

# Fitch Ratifica en 'AA+(mex)vra' la Calificación de un Crédito Bancario del Municipio de Axapusco

Fitch Ratings ratificó la calificación específica de un financiamiento bancario del municipio de Axapusco, Estado de México en 'AA+(mex)vra', por un monto inicial de MXN6.7 millones y saldo a diciembre de 2017 de MXN6.3 millones, contratado con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos en 2014 (Banobras 14).

## FACTORES CLAVE DE LA CALIFICACIÓN

La ratificación de la calificación del crédito Banobras 14 se debe principalmente a la combinación de atributos asignados por Fitch y descritos en la Metodología de Calificación de Financiamientos Globales Locales y Regionales en Países de Mercados Emergentes. Estos parten de la calidad crediticia del Estado de México [A+(mex)].

Los atributos de los fundamentos legales, el vehículo de uso especial, el fondo de reserva y las coberturas del servicio de la deuda se consideran atributos fuertes. Por otro lado, el de cobertura de tasa se considera como medio. El análisis del activo afectado se clasificó como débil. La calificación se ubica tres niveles por encima de la calificación actual de la estructura del Estado de México. De acuerdo a las características evaluadas, la estructura permite dos niveles por encima de la calificación del Estado de México, sin embargo como la estructura cuenta con el respaldo del Fondo General de Participaciones del Estado de México (FGP), este se considera un activo adicional por lo tanto se agrega un nivel más.

El crédito tiene denominación en moneda nacional, plazo de vencimiento de 15 años, periodicidad de pagos mensuales con un perfil de amortización creciente, tasa de interés TIIE a 28 días más un diferencial de acuerdo con la calificación obtenida actual.

### Fundamentos Legales - Fuertes

Los fundamentos legales de las estructuras son robustos, atributo fuerte para las calificaciones. Para la asignación de la calificación, Fitch realizó un análisis jurídico de la estructura apoyándose de un despacho legal externo de reconocido prestigio. Se concluyó que los documentos de la transacción contienen obligaciones válidas y exigibles al Municipio y que cumplen con el marco regulatorio.

### Vehículo de Uso Especial - Fuerte

El vehículo de uso especial utilizado en la estructura de Banobras 14 es adecuado para satisfacer el servicio de deuda (SD) y se considera como un atributo fuerte de acuerdo con la metodología de Fitch. Los recursos ingresan al fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago cuyo fiduciario es Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero [TR1(mex)] con la máxima calificación otorgada por Fitch.

### Desempeño de Activos - Débil

Fitch considera que los activos afectados para el pago de los créditos presentan características de un atributo débil. Para el pago de los financiamientos se encuentra afectado, a un fideicomiso, un porcentaje de las Participaciones Federales que le corresponden al Municipio derivadas del FGP y los recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (Fefom), que se distribuyen entre los municipios del Estado de México de acuerdo con una fórmula que considera población, marginalidad y el inverso de la densidad poblacional.

### Cobertura de Servicio de la Deuda - Fuerte

Las coberturas modeladas por Fitch en escenarios de calificación, considerando los dos activos, son superiores a 2 veces (x) el SD, por lo que este factor se valora como un atributo fuerte. En 2017 las coberturas naturales mínimas fueron de 2.73x y 5.55x con reserva y en promedio fueron de 2.93x y 5.99x con reserva.

### Cobertura de Riesgo de Tasa de Interés - Medio

El crédito no cuenta con la obligación de contratar una cobertura de tasa de interés durante su vigencia. Lo anterior se considera como un atributo medio para la estructura.

### Fondo de Reserva - Fuerte

El crédito tiene la obligación contractual de constituir y mantener un fondo de reserva, el cual se constituye de 3x la amortización del SD. Esto es un factor fuerte en la estructura.

## SENSIBILIDAD DE LA CALIFICACIÓN

La calificación del financiamiento de Banobras 14 está ligada a la calificación del Estado de México. De acuerdo con la metodología de Fitch, cualquier modificación en la calidad crediticia del Estado podrá impactar de alguna manera en la calificación del financiamiento.

Si se llega a presentar algún incumplimiento pactado previamente en los documentos de dicha transacción o algún deterioro de los factores importantes que se pactaron, podrá influir de manera negativa la calificación del financiamiento sin importar que se hayan presentado cambios en la calificación del Municipio.

## Contactos Fitch Ratings:

---

Imelda Escoto (Analista Líder)  
Directora Asociada  
+81 83 99 91 54  
Fitch México S.A. de C.V.  
Prol. Alfonso Reyes No. 2612  
Monterrey, N.L. México

Alfredo Saucedo (Analista Secundario)  
Director  
+81 83 99 91 63

Gerardo Carrillo (Presidente del Comité de Calificación)  
Director Sénior  
+52 (55) 5955 1600 ext. 2110

Relación con medios:

Sofía Garza, Monterrey, N.L. Tel: +52 (81) 8399 9100. E-mail: sofia.garza@fitchratings.com.

Las calificaciones señaladas fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

La última revisión del financiamiento fue en junio 28, 2017.

La información financiera considerada para la calificación corresponde al fideicomiso de administración hasta el mes de abril de 2018.

La principal fuente de información para la calificación es la información proporcionada por el municipio de Axapusco, Estado de México, en particular los documentos relacionados con el crédito calificado, entre los que se encuentran el contrato de crédito, fideicomiso, afectación de ingresos, entre otros. El proceso de calificación también puede incorporar información de otras fuentes de información externas, tales como las estadísticas comparativas y los datos socioeconómicos municipales, estatales y nacionales. Para mayor información sobre Axapusco, así como para conocer el significado de la calificación asignada, los procedimientos para dar seguimiento a la calificación, la periodicidad de las revisiones, y los criterios para el retiro de la calificación, puede visitar nuestras páginas [www.fitchratings.mx](http://www.fitchratings.mx) y [www.fitchratings.com](http://www.fitchratings.com).

La estructura y proceso de votación de los comités y de calificación de encuentran en el documento denominado "Proceso de Calificación", el cual puede ser consultado en nuestra página web [www.fitchratings.mx](http://www.fitchratings.mx) en el apartado "Regulación".

En caso de que el valor o la solvencia del emisor se modifiquen en el transcurso del tiempo, la calificación puede modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.

La calificación mencionada constituye una opinión relativa sobre la calidad crediticia del crédito Banobras 14 del municipio de Axapusco, con base en el análisis de su desempeño financiero y de su estructura económica, jurídica y financiera sin que esta opinión sea una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier instrumento colocado en el mercado de valores.

La información y las cifras utilizadas, para determinar esta calificación, de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V. por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad del emisor o de la fuente que las emite.

Metodologías aplicadas en escala nacional:

- Metodología de Calificación de Financiamientos de Gobiernos Locales y Regionales en Países de Mercados Emergentes (Diciembre 7, 2017);
- Metodología Global de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales, Fuera de los EE.UU. (Abril 18, 2016);
- Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Marzo 27, 2017).

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTAN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [WWW.FITCHRATINGS.COM/SITE/DEFINITIONS](http://WWW.FITCHRATINGS.COM/SITE/DEFINITIONS). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FITCHRATINGS.COM/SITE/MEXICO](http://WWW.FITCHRATINGS.COM/SITE/MEXICO). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH.